

Comparativa de Programas Electorales y Programa de Gobierno: Elkarrekin-Podemos

17/03/2021

Coincidencias programáticas destacables o posibles acuerdos. (en negrita las propuestas aportadas en la reunión anterior)

Área de Empleo:

- Acción integral por la igualdad de género y la conciliación real entre vida familiar y laboral. Fomentar el empleo de las mujeres estable y de calidad
- Fomentar el empleo verde como apuesta de futuro
- Planes especiales de desarrollo local y comarcal de empleo rural
- Reforma de Lanbide
- Incrementar la Inspección de Trabajo y Osalan para erradicar la siniestralidad
- Impulsar la creación de redes de apoyo empresarial que faciliten a las pymes el acceso a servicios especializados
- Impulsar planes de empleo en municipios y comarcas más desfavorecidas
- Eliminar las horas extraordinarias no declaradas y las no voluntarias
- Reforma de la Renta Garantizada de Ingresos. **Y complementariedad con el IMV.**
- **Empleo público garantizado. Condiciones laborales dignas. Coordinación interinstitucional.**
- **Plan de rescate autónomos y pymes. Licitación de procesos de contratación y compra pública accesibles para autónomos y consorcios de pequeños productores mediante cláusulas sociales.**

Área de Industria e internacionalización:

- Plan de autoabastecimiento (sanitario)
- Programas de avales y garantías que prestan las entidades de garantía recíproca para la financiación de proyectos de empresas innovadoras lideradas por mujeres
- Revitalización de la bahía de Pasaia.
- **Relocalización de sectores productivos y reubicación de bienes estratégicos. Promoción de la industria 4.0. economía circular, energías renovables, y movilidad sostenible.**
- **Garantizar conectividad en igualdad de condiciones en todo el territorio vasco. Conexión digital como derecho básico y gratuito. Políticas activas de empleo que fomenten las habilidades digitales.**

Área de Investigación e Innovación:

- Cátedra de Cultura científica de la UPV.
- Línea estratégica de inversión en I+D+I en inteligencia artificial
- Aumento en la inversión de I+D+i. **En sectores como vehículo eléctrico, material sanitario, energías renovables.**
- Dedicar el 2% del gasto de las administraciones públicas a compra pública innovadora
- Programa de retorno de investigadores e investigadoras en el extranjero y de atracción de talento

Área de Alimentación y Desarrollo Rural y litoral:

- Impulsar una política agrícola común PAC más justa y ambientalmente sostenible
- Potenciar el papel de la mujer y los jóvenes en el medio rural
- Programa piloto para la comercialización de productos locales y de cercanía productos ecológicos y saludables para suministrar a comedores públicos

- Aprobar la ley de protección animal

Área de Infraestructuras y transporte sostenible:

- Promover la movilidad sostenible. Fomentar el uso de transportes alternativos como la bicicleta, etc. y mejorar la integración de la red de Bidegorris
- Plan de inversiones en ferrocarriles y metro
- Electrificación del parque móvil del Gobierno Vasco
- Transporte motorizado de mercancías por vía férrea. Diversas infraestructuras ferroviarias

Área agenda urbana vivienda y regeneración urbana:

- Facilitar el alquiler y movilizar vivienda vacía. Aumentar los esfuerzos para movilización del parque de vivienda vacía de Euskadi a través del programa Bizigune
- **Ayudas al alquiler para colectivos vulnerables. Suspensión de alzamientos durante la pandemia.**
- Desarrollar en el primer año de legislatura el decreto del derecho subjetivo a la vivienda y garantizar su aplicabilidad
- Promover políticas de rehabilitación integral y colectiva de los barrios y edificios con criterios de accesibilidad, eficiencia energética, sociales y comunitarios

Área de turismo sostenible y de excelencia:

- Plan de ayudas específico para el turismo, la cultura y la hostelería
- Modelo de turismo justo, sostenible, no masificado y diversificado

Área de Comercio y hostelería:

- Plan de apoyo e impulso al comercio local.
- Campañas de sensibilización y comunicación que pongan en valor las ventajas del pequeño comercio

Área de Sistema educativo:

- Educación pública sea el eje vertebrador del sistema educativo vasco. **Plan de choque para revertir las desigualdades educativas por el impacto del confinamiento social. Competencias digitales para familias.**
- Diseñar un plan de construcciones y mejoras de edificios de la escuela pública
- Desarrollar una ley de participación que renueve la actual ley de consejos escolares (1988)
- Apostar por un sistema educativo público y euskalduna hacia un modelo trilingüe
- Desarrollar un plan digital global en el proceso de la digitalización plena de las aulas públicas vascas
- Trabajar por cambiar el modelo de comedores escolares
- Asegurar la coeducación
- Promover la estrategia vasca para la promoción de la educación inclusiva
- Ampliar las plantillas de profesorado y de otros profesionales de la educación
- Ampliar la autonomía pedagógica de los centros para organizar sus enseñanzas
- Poner en valor la educación a lo largo de la vida fortalecer los centros de educación para adultos
- Proteger los derechos del alumnado en el desarrollo de la FP dual
- Blindaje del presupuesto de la UPV aprobado para el año 2020. aprobar una partida anual para inversiones de mantenimiento de infraestructuras
- Introduciremos el Fomento de la enseñanza online como eje estratégico
- Poner en marcha un programa vasco de introducción a la investigación que estimule la vocación científica
- Estimular el retorno del talento científico emigrado

Área de Salud:

- Reforzar la atención primaria enfocada hacia un modelo comunitario de atención a la salud de las personas. **Dignificar condiciones laborales. Reducir listas de espera en centros de salud. Incorporar la atención a residencias a la atención primaria.**
- Apostaremos por la salud con enfoque feminista
- Abordar los problemas de salud de forma conjunta entre la atención primaria especializada y sociosanitaria
- Recursos humanos en atención primaria: realizar una OPE específica a mitad de legislatura con la que cubrir al menos el 80% de las plazas estructurales del servicio
- Fomento directo de la industria sociosanitaria en Euskadi
- Adecuar el sistema de salud mental a la nueva realidad de la pandemia mejorando sus programas y prestaciones asistenciales. **Reforzar atención Psicológica y Psico-social.**
- Establecer procesos de buena gobernanza en todos los centros de Osakidetza

Área de Políticas Sociales y juventud:

- Replantear el concepto de familia incorporando la realidad de los nuevos modelos familiares
- Garantizar el acceso al servicio vasco de vivienda Etxebide a las personas en situación o riesgo de exclusión social
- Revisar los mapas de servicios sociales por medio de evaluaciones participadas por personas usuarias. **Consolidar un modelo integral con financiación estable.**
- Campañas de prevención y Fomento de la vida saludable orientadas a las personas de la tercera edad.
- Estrategia de envejecimiento activo y saludable que preste atención especialmente a la participación real de las personas mayores
- Pacto por las condiciones dignas del trabajo de cuidados. **Dignificar condiciones laborales de personas trabajadoras en servicios de atención domiciliaria y empleadas del hogar. Crear un Sistema Público vasco de Cuidados que propicie un cambio de modelo y corresponsabilidad social en los cuidados. Ejecutar el plan “elkarrekin zaintzen”. Prestación para la reducción de jornada para cuidados.**
- Reformar la ley 3/2005 de atención y protección a la infancia y adolescencia
- Promoción de la cultura de corresponsabilidad en el cuidado. **Medidas de apoyo a la conciliación para familias monomarentales. Desarrollo normativo de la ley del teletrabajo. Armonizar permisos de maternidad / Paternidad, lactancia, acogida...**
- Aprobación de una ley de juventud. Reformar el programa lehen aukera: plan de garantía juvenil. **Servicios de detección protección a la infancia. Prestaciones y ayudas a la pobreza infantil.**
- Reforma de la Ley de Igualdad. Apoyar con más recursos materiales económicos a Emakunde. **Prevención, protección, atención integral, memoria de víctimas de la violencia machista. Planes de igualdad en empresas de >50 empleados.**
- Promover todas las medidas normativas necesarias para acabar con la brecha salarial
- Cláusulas sociales en los pliegos de condiciones de los contratos y subvenciones de la administración pública;
- Aprobar una Ley Integral LGTBI
- Impulsaremos una ley de memoria democrática vasca
- Trabajaremos para que se haga efectiva la transferencia de la competencia de gestión de prisiones y de la organización régimen y funcionamiento de las Instituciones Penitenciarias
- Crear programas de integración de inmigrantes, minorías étnicas y grupos de exclusión social. **Procedimiento abreviado de acceso al padrón. Sistema vasco de acogida de personas migrantes y refugiadas.**
- Implementar un plan de coherencia de políticas para el desarrollo

- Dotar al pacto vasco de las migraciones de recursos necesarios para garantizar la puesta en marcha de un sistema vasco de acogida

Área de Seguridad:

- Promover las especializaciones en la intervención policial mediante unidades específicas mejor dotadas de personal y recursos para los ámbitos de violencia machista, delitos informáticos, medio ambiente, seguridad laboral, fraude fiscal, corrupción política y atención a personas vulnerables

Área de Cultura Euskera y Deporte:

- Desarrollar el reglamento de la ley vasca de bibliotecas y el mapa de lectura de la red de lectura pública de Euskadi
- Coordinar un plan de acción con las diputaciones forales para garantizar la conservación del patrimonio histórico y cultural
- Digitalización de contenidos en archivos bibliotecas y mediatecas
- Abordar la necesaria transformación del modelo de EITB para hacerla homologable a estándares europeos y poder ser el servicio público que la ciudadanía precisa potenciando la producción propia de programas y ficción en euskera
- Impulsar la revisión y modificación de la legislación autonómica vigente con el fin de regular las profesiones del deporte y la actividad física

Área de Nueva estrategia energética:

- Aumentar la inversión en I+D+I en el campo de las renovables
- Pacto vasco por la industria sostenible la transición energética y la economía circular
- Importancia de la economía circular. Aplicación de tasas por vertidos y tratamiento de residuos en incineradoras
- Ley de Conservación del Patrimonio Natural para Euskadi. Potenciar la implementación efectiva de la Red Natura 2000 en Euskadi
- Participación de Euskadi en la red de lucha contra el cambio climático "Alianza por el clima"

Área de Transición Social y Agenda 2030:

- Apostaremos por la educación para la Transformación Social como ámbito estratégico de generación de conciencia crítica destacando su carácter político

Área de Autogobierno:

- Competencia de gestión de prisiones y de la organización régimen y funcionamiento de las Instituciones Penitenciarias.

Área de gestión pública transparente y responsable:

- Ley de transparencia participación ciudadana y buen Gobierno
- Rendición de cuentas ante la ciudadanía de todas las actuaciones institucionales
- Consolidar la plantilla del Gobierno vasco para reducir la interinidad
- Plantear la inclusión en los contratos públicos de criterios de igualdad medioambiental social, así como de buenas prácticas. Cláusulas sociales ambientales

Fondos europeos: Uso socialmente responsable. Proyectos con Pymes y empresas que trabajen en transición ecológica, digital y social. Creación de un Sistema Público Vasco de cuidados.

Reforma fiscal: Lucha contra la evasión fiscal. Progresividad impositiva. Convergencia con presión fiscal de la UE.